

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2021

## **El trabajo de las organizaciones de la Sociedad Civil es fundamental para la salud de la democracia: AMLO debe reconocer y respetar la diversidad del país**

En días recientes se ha impulsado una controversia desde la conferencia de prensa matutina (conocida coloquialmente como *la mañanera*) del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la cual se pretende obstaculizar, demeritar y estigmatizar el trabajo de defensa de derechos humanos que se realiza desde distintas organizaciones civiles. En este contexto es fundamental señalar que el trabajo de las organizaciones señaladas, así como de una gran cantidad de organizaciones, colectivos y articulaciones, se da apegado al marco normativo nacional y que, en ese sentido, constituye un aporte a la democracia desde los ámbitos no gubernamentales.

Es sumamente grave que la máxima autoridad establecida en nuestro país utilice recursos oficiales para deslegitimar a actores que actúan de manera legal, y que de la misma manera, les genere un riesgo tanto en términos de la viabilidad de su trabajo, como de la seguridad personal de sus integrantes. No podemos olvidar que fue justamente un señalamiento presidencial el que generó las condiciones para el asesinato del defensor de derechos humanos Samir Flores, opositor a la termoeléctrica de la Huexca, un proyecto emblemático del actual gobierno.

De esta manera, si ya resultaba sumamente preocupante que ante las críticas argumentadas a distintas acciones de su gobierno la respuesta fuera la descalificación y exhibición de las organizaciones civiles en el espacio de *la mañanera*, la emisión de una nota diplomática al gobierno de EE.UU., así como la declaración pública afirmando que va a “estar pendiente de la respuesta del gobierno estadounidense porque voy a exigir de que se suspenda ese financiamiento” implican no sólo un claro ataque a la libertad de expresión, sino que coarta el derecho de asociación, consagrado en el artículo 9 de la Constitución.

No basta simular que el Gobierno de la República respeta los derechos del pueblo, cuando en los hechos, se hostiga y somete al escarnio público a quienes osan expresar críticas a su

gobierno, y contra a quienes el Presidente ha decidido calificar como adversarios, opositores políticos y conservadores.

La sociedad mexicana ha construido, a lo largo de la historia y de los años recientes, un entramado democrático del que este gobierno, sin duda, deriva su legitimidad. Sin embargo es importante recalcar que, ese entramado se ha tejido desde la diversidad y la tolerancia, valores que son fundamentales para la construcción de las condiciones democráticas que nos permitan ejercer nuestros derechos y combatir la desigualdad y la impunidad.

Las organizaciones y personas que suscribimos este comunicado no somos opositores al gobierno, sino defensores de los derechos humanos. Nos oponemos, eso sí, frontalmente, a la impunidad, a la corrupción y a la violencia en todas sus formas aunque podamos tener lecturas diferentes a las del actual gobierno.

A diferencia de la descalificación presidencial, la sociedad civil mexicana considera que la diversidad es un valor, y que el trabajo de las personas y las organizaciones no puede medirse en términos de bueno o malo, conservador o liberal. Nuestro horizonte es mucho más amplio. Es por ello que expresamos nuestro respaldo público al trabajo de Artículo 19 que ha sido objeto de un persistente ataque político y mediático absolutamente desproporcionado y antidemocrático.

Hacemos un llamado público al presidente de la República a elevar el nivel del debate público, a escuchar no sólo los reconocimientos de sus seguidores, sino también las críticas fundadas de otros ciudadanos y ciudadanas. Presidente: El alto cargo que usted ostenta implica una responsabilidad con todas y todos los mexicanos.

## **Organizaciones**

Academia Transparencia Electoral  
ARTICLE 19 México y Centroamérica  
Asociación Centro Civitas, Guatemala  
Asociación Pro Libertad de Prensa  
Borde  
Buscando Desaparecidos México BUSCAME  
CADAL  
Casa del migrante de saltillo - frontera con Justicia A.C.  
CDH Fray Juan de Larios  
Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios

Colectiva Feminista Interseccional  
Colectivo "Voz de los Desaparecidos en Puebla"  
Colectivo Justicia y Esperanza de San Luis de la Paz Guanajuato  
Colectivo Sí a la Vida (defensores del territorio)  
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
Comunalia  
Consultores por la paz  
Consultoría Técnica Comunitaria, A.C.  
Cultura Democrática  
Cultura Democrática  
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho  
Fundamedios  
Gobierno y Análisis Político AC  
IDHANN AC  
Impunidad cero  
Justicia Transicional México  
México Unido Contra la Delincuencia A.C.  
Nuevo Periodismo para la Justicia, AC  
Observatorio de Libertad Académica  
Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato  
Proyecto Agroecológico Rancho El Chuzo  
RAÍCES, Análisis de Género para el Desarrollo  
SABUESOS GUERRERAS EXT. OAXACA  
Serapaz  
UnidOSC

## **Personas**

Adriana Teresa Romo Salado  
Alejandra González Marín  
Armando Santacruz González  
Arturo Chipuli Castillo  
Átala Chávez  
Beatriz Rivon  
Bernardo García Jiménez  
Daniel Vázquez  
Diana Arévalo  
Diana Iris García  
Elena Mariscal Rivon  
Elia García Laguna  
Eloísa González Hidalgo  
Evelyn Blanck  
Fernando Ramos Casas  
Gabriela Vargas Hernández

Iris Vázquez  
Jesús Ramírez Rangel  
Jorge A. Silva Rodríguez  
José Luis García Valero  
Juan Francisco Torres Landa  
Julio César Álvarez López  
Maite Azuela  
Marco Lara Klahr  
María Eugenia Arriaga Salomón  
María Luisa Núñez Barojas  
Maru Calderón Renero  
Miguel De La Vega  
Mónica Sayrols  
Patricia Figueroa Fuentes  
Patricia Figueroa Fuentes  
Rafael Aguiar  
Ricardo Reyes Márquez  
Sabina Renero  
Yael Cayetano